

Núm. 213

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 5 de septiembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 44513

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

33018 Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento de los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados

por la Unidad Administrativa del Área de Coordinación de Nóminas.

En virtud de los dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
OTMAN BEN ABDESSADAK	X7252475T	2013/002740
RAUL TORTOSA PEREZ	34835851M	2013/002923
RAQUEL PEREDA TUERO	53558210L	2013/001953
DOLORES PEREZ PAREDES	18608988X	2013/002151
RAMON HERNANDEZ TORRES	31369209S	2013/001830
RAQUEL PEREDA TUERO	53558210L	2013/001953
DOLORES PEREZ PAREDES	18608988X	2013/002151
RAMON HERNANDEZ TORRES	31369209S	2013/001830

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida del General Perón, n.º 38. Edificio Master's II. 7ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada. Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al n.º 913491574 manifestando su disposición a que se practique la notificación por vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 2 de septiembre de 2013.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 9-1-08), el Jefe de Servicio, Francisco Javier Salazar Fernández.

ID: A130049472-1